

CAMARONERA CAJILSA S.A.

Guayaquil, Abril de 1.987

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que me han asignado como Comisario de CAMARONERA CAJILSA S.A., procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás Anexos Contables, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 1.986.

En mi opinión las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía - en el presente Ejercicio Económico.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente

  
FELIX SEVERO RABASCALL DELGADO  
COMISARIO

Nº de Expediente 41317-84



29 ABR. 1987